ASOCIACION DE TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS DE LA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

ASOCIADOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 20/07/2020

	EATHOR
N° ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES
N ORCE	Romero, Marcela
2	Cardozo, Nadir
3	Duarte, Mariana
4	Palacios, Hanna
5	Rojas, Angeles
6	Di Pietro, Franco Sebastian
7	Ojeda, Gabriela Edith
3	Herrera, Beatriz
)	Viegas, Silvia Alejandra

ACTA DE ASAMBLEA Nº 15

En la ciudad de Buenos Aires a los 20 días del mes de Julio de 2020, siendo las 18,30 hs.,en segunda convocatoria, se reúnen bajo la modalidad de reunión a distancia las asociadas de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina (ATTTA) cuyo detalle

antecede la transcripción de la presente.

Toma la palabra la Sra. Marcela Romero, quien, confirmando la presencia del quórum suficiente, declara legalmente constituida la asamblea general extraordinaria y manifiesta que los presentes han consentido expresamente que la misma sea celebrada por videoconferencia, atento al estado de emergencia sanitaria declarado por el decreto de necesidad y urgencia 297/2020, y sus sucesivas prórrogas. En tal sentido, se ha resuelto utilizar el mecanismo labilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020, por lo que la presente se celebra por la aplicación Zoom Video Communications que permite la transmisión simultánea de video y audio, y su grabación será conservada por la Comisión Directiva y a disposición de todos los asistentes por el término de cinco (5) años. La misma se transcribirá al libro de actas Nº 1, la que será suscripta por la presidenta de la asociación.

Se da inicio al acto y se pasa a considerar el Orden del Día consignado en la convocatoria respectiva. Se somete a votación el primer punto del Orden del Día, que dice 1) "Designación

respectiva. Se somete a votación el primer punto del Orden del Día, que dice 1) "Designación de dos asociadas para refrendar, junto con la Presidenta y la Secretaria el Acta de Asamblea" tal como se mencionó previamente, y atento a que la Asamblea se celebra de manera remota, se resuelve por unanimidad que el acta será suscripta por la presidenta de la Asociación, conforme lo dispuesto por la resolución general (IGJ) 11/2020. Se pasa a continuación a considerar el segundo punto del Orden del día que dice, 2) "Aceptación de la renuncia presentada por Sra. Luisa Lucía Paz", por unanimidad se acepta la renuncia presentada agradeciendo a Luisa Lucía Paz, por la gestión desarrollada al frente de la Asociación. Acto seguido se considera el tercer punto del Orden del Día: 3) "Elección de los miembros de la

Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización con especificación del cargo y durecion del cargo y del cargo y durecion del cargo y durecion del cargo y durecion del cargo y del car mismo", toma la palabra la Asociada Nadir Cardozo y manifiesta que atento a la renuncia producida y a la redistribución de cargos es necesario designar la nueva Comisión Directiva Por unanimidad y luego de un breve intercambio de opiniones se resuelve designar por el término de cuatro años a la siguiente COMISIÓN DIRECTIVA: Presidenta: Marcela Romero, DNI 16.977.267, Cuit 27-16977267-9, Argentina, Soltera, empleada, nacida el 09/07/1964, con domicilio real en la calle Santa Marta 2471, Villa Maipú, Previncia de Buenos Aires; Secretaria: Nadir Cardozo, DNI 22.583 116, Argentina, Soltera, promotora, pacida el 31/01/1972, con domicilio real en Majoù 350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Tesorera: Mariana Inés Duarte, DNI 23.798.405. Cuil 20-23798405-7, Argentina, Soltera, cimpleada, nacida el 22/11/1973, con domicilio real en la calle Brasil 1319, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: Titular: Hannah Ariadna Gabriela Palacios, DNI 25 103.197, CUIT 29-25 103 197-6. Argentina, soltera, promotora, nacida el 22/04/1976, con domicilio real en Carbuc 2561, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las nuevas autoridades presentes en este acto dicen que aceptan los cargos para los que fueron designados, y declaran además, con carácter de Declaración Jurada y por requisitos de Organismos de contralor: i) que ninguno de ellos es "Persona Politicamente Expuesta"; ii) que ninguno de ellos se halla afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñar su cargo y que todos ellos fijan domicilio especial en la Avenida Callao 339, 6º Piso de la Ciudad Auténoma de Buenos Aires. Finalmente se autoriza por unanimidad a la Sra. Presidenta Marcela Romero, a firmar toda la documentación necesaria a fin de efectuar las pertinentes comunicaciones a los organismos de contralor, facultándose también a los Sres. Miguel Leonardo Dalto, DNI 7.961.053 y Jorge Adrián Ibáñez, DNI 10.520.782 y/o a quienes ellos designen, para que actuando en forma individual e indistinta, puedan requerir la correspondiente conformidad administrativa y la inscripción en la Inspección General de Justicia y el Registro Público de Comercio de las resoluciones aprobadas por la presente Asamblea, gozando de suficientes atribuciones para aceptar o rechazar observaciones o vistas y para realizar todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo la mencionada inscripción. Siendo las 191.30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

> Marcela Romero Presidenta

Goode

for the

Calmila

W loth.

Stop